



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana nº 19
28046 MADRID.

Madrid, 19 de Junio de 1998.

Muy Srs. nuestros:

Por la presente les comunicamos por si pudiera ser constitutivo de un hecho relevante que Hormel Foods (titular de 2.338.098 acciones de Campofrío Alimentación, S.A. que representan el 21,364% del Capital de dicha Sociedad) y las Sociedades CARBAL, S.A., UNIBALL, S.A., PROGRASA, S.A. y HERCA B.V. (Accionistas Históricos de Campofrío Alimentación, S.A. que, en conjunto son propietarias de aproximadamente el 56% de dicha Sociedad), han suscrito el Contrato cuya fotocopia se incorpora como Anexo a la presente, por el que se pacta una novación modificativa, no extintiva, del Contrato entre Accionistas suscrito entre las mismas partes, el 20 de Diciembre de 1996, cuya fotocopia obra en su poder.